

El Mineral de Real de Catorce. Un paisaje cultural a diversas altitudes¹

Lo escarpado e inhóspito de Real de Catorce unido a la necesidad de procesar los minerales de sus ricas vetas determinaron el desarrollo de poblaciones y de haciendas de beneficio² en la misma Sierra de Catorce y en la planicie circundante. Asimismo, prosperaron ranchos agrícolas y ganaderos en las zonas aledañas. Este complejo productivo, junto con las obras mineras hechas a lo largo de las vetas es un ejemplo de “paisaje cultural”³ donde el terreno y la acción del hombre interactuaron y crearon una unidad administrativa y económica con factores sociales y religiosos en común.

| 77

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ Parte del contenido del presente artículo fue presentado como ponencia en el V Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos, “Más allá de las Ciudades Históricas: identidades, territorio, cultura y patrimonio”, en octubre de 2006, en el Centro Cultural de España en México. A pesar de que es posible que sea publicado en el futuro, en Internet, como parte de las Memorias de dicho Congreso, considero pertinente su edición a la brevedad posible, ya que su temática puede ser de ayuda a decisiones que se están tomando respecto a este paisaje cultural.

² Se llaman haciendas de beneficio a las que procesan las piedras ricas en mineral para obtener sus metales preciosos.

³ El término “paisaje cultural” fue utilizado en 1992 por la UNESCO para designar una nueva categoría de Patrimonio de la Humanidad caracterizada por los territorios donde interactúan la acción de la naturaleza y el quehacer humano. En Florencia (2000) se suscribió el primer tratado internacional relacionado exclusivamente con la protección, gestión y mejora de los paisajes culturales. Se consideró al “paisaje cultural” como un elemento del bienestar individual y social; fue definido como un recurso favorable para la actividad económica y, por ende, parte importante para la calidad de vida. En México las zonas de Xochimilco y del Paisaje Agavero han sido declaradas “paisajes culturales” por la UNESCO. Desde 1999 la zona del flanco occidental de la Sierra de Catorce y el desierto contiguo fue promovida ante el gobierno del estado de San Luis Potosí como patrimonio histórico cultural (Humberto Fernández Borja, “Huiricuta y las rutas tradicionales de los jicareros huicholes. Paisajes culturales del desierto chihuahuense”, en *Pronatura*, núm. 8, cuarto trimestre, 1999). Ahora está protegida por la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí (2005).

Antecedentes sobre la protección de este territorio

Uno de los conceptos que han regido la protección del patrimonio nacional hasta los últimos años ha sido el de Zonas de Monumentos Históricos, definidas como polígonos que circunscriben agrupamientos de inmuebles históricos y su entorno natural. En 1976 el arquitecto Salvador Díaz Berrio, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, propuso la protección de Real de Catorce y de la zona aledaña de Potrero, como una Zona de Monumentos Históricos formada por dos polígonos contiguos, pero con un mismo pasado histórico. El arquitecto Díaz Berrio reconoció que también formaron parte de esa “estructura” minera, constituida desde 1780, el Cerro del Fraile en Matehuala y la Maroma en el sur de la Sierra de Catorce, pero que no podían ser incluidos en la Zona de Monumentos por encontrarse a mayor distancia y no haber una secuencia visual entre ellos. También consideró dignas de protegerse las zonas monumentales de Los Catorce y de Cedral.⁴

Ahora es posible plantear la protección de todas estas localidades como partes de un paisaje cultural resultado de la interacción del territorio, la explotación argentífera, la necesidad de la cadena productiva para el beneficio de los minerales y la subsistencia humana. En este contexto se intentará difundir el sustento histórico que fundamenta la declaratoria del Mineral de Real de Catorce como un “paisaje cultural”

⁴ Salvador Díaz Berrio, *Real de Catorce S.L.P. Zona de monumentos históricos. Estudio para su rehabilitación*, México, Dirección de Monumentos Históricos-INAH-SEP (Científica, Catálogos y Bibliografías, 49), 1976, p. 35. El arquitecto Díaz Berrio escribió acerca de los conceptos de valor cultural y natural desde 1974 en el artículo “Bases para la rehabilitación de poblaciones y ciudades históricas de México”, *Boletín del INAH*, núm. 9, México, INAH, 1974.



Figura 1. Territorio del paisaje cultural de Real de Catorce. Fotografía satelital, integrada gracias al arqueólogo Luis Vieites, de la Dirección del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, y a Juan Carlos García Villarreal, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Exigencias del Real de minas de Real de Catorce

Este Mineral, como todo Real de minas, precisaba de herramientas para horadar el terreno, velas de cebo para iluminar los túneles, mazos y barretas para desprender las piedras ricas en metal y cueros para sacarlas a la superficie. Asimismo, se requerían malacates y ganado caballar para desaguar las minas e izar el mineral, se necesitaban arena, cal y agua para las construcciones, alimentos para todos, y mulas y arrieros que acarrearán por estrechas veredas hasta el escarpado Real. Eran también necesarios los toros y los gallos que alegraran y retuvieran a los lugareños.⁵

⁵ Los toros provenían de Tanque de Dolores (información proporcionada por José Eulogio Almadén Bernal, dueño de la carnicería La Principal en Real de Catorce, quien lo supo de su bisabuelo. Los gallos se criaban en Venado, según la descripción hecha por Henry George Ward. De su estancia en Venado, el autor comenta que “no se podía pensar en dormir ni en descansar, porque todos los cuartos de la casa [el mesón], y aun los edificios cercanos estaban ocupados de

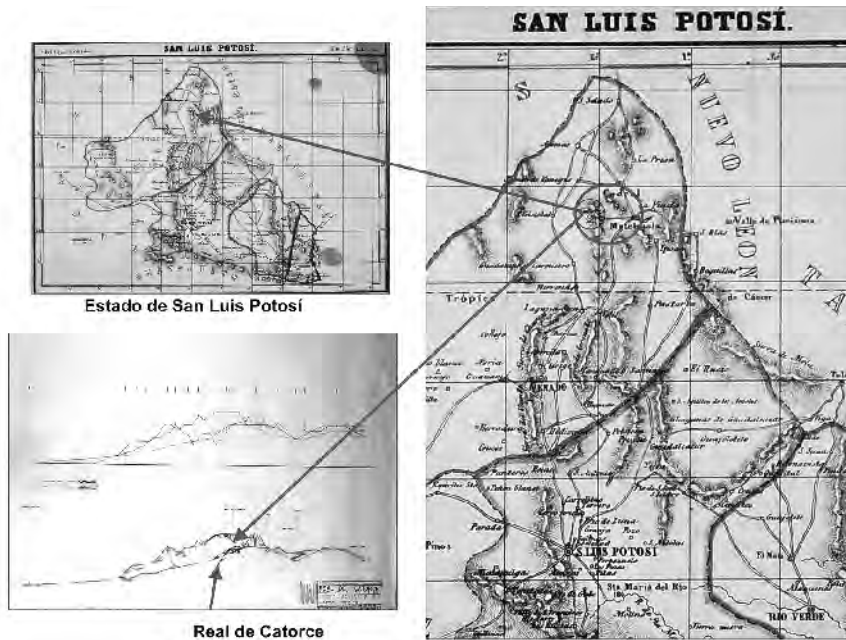


Figura 2. El Mineral de Real de Catorce se ubica en el estado de San Luis Potosí. Antonio García y Cubas, "Plano de San Luis Potosí", en *Atlas Mexicano*, Lit. Iriarte y Cía., lám. 7, c. 1848. Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOB), Colección Manuel Orozco y Berra, San Luis Potosí, vol. 1, núm. 1748.

El proceso para obtener los metales preciosos contenidos en las piedras ricas en mineral requería de técnicas adecuadas a su composición metalúrgica. Una buena proporción del encontrado en Real de Catorce tenía una elevada pureza argentífera, así que podía ser refinado localmente por medio de pequeños hornos. Sin embargo, el de menor ley exigía el proceso de patio que demandaba gran cantidad de agua y espaciosos terrenos planos inexistentes en las montañas. En consecuencia, se aprovecharon otros lugares de la Sierra a los que se podía conducir agua, o los parajes ricos en ojos de agua existentes en la planicie. Con ello se creó un sistema de producción y abasto que conformó una unidad cultural y minera planeada como tal desde la fundación de Real de Catorce, y así reconocida hasta su abandono.

gallos de pelea criados para el mercado de Catorce". Henry George Ward, *México en 1827*, México, FCE, 1981, p. 586.

Localización

El territorio al que nos referimos se localiza en el estado de San Luis Potosí, cercano al trópico de Cáncer. Comprende gran parte de la cadena montañosa llamada Sierra de Catorce y de la planicie que la circunda. La Sierra tiene casi 60 km de largo por 30 km de ancho, y tiene varias cumbres que superan los 3 200 m.⁶ El clima es semidesértico y extremo. Aunque predomina la aridez, las lluvias estacionales penetran en la roca caliza de la Sierra, y al topar con estratos impermeables manan y se deslizan favoreciendo asentamientos humanos en las barrancas fértiles. Los mismos escurrimientos pluviales producen manantiales y ojos de agua en la planicie oriental localizada 700 m más abajo que Real de Catorce.

⁶ Salvador Díaz Berrio Fernández, *op. cit.*, p. 15.



Figura 3. Restos de la hacienda de La Concepción en el Cerro Barriga de Plata. Fotografía proporcionada por el arquitecto Jaime Abundis.

Elementos que conforman el territorio cultural

Los cerros y su patrimonio industrial

El epicentro productivo y cultural de la región fue el poblado de Real de Catorce, situado a 2 757 msnm,⁷ en un pequeño valle inclinado que se proyecta hacia el poniente sobre una barranca con 300 m de profundidad. Colinda por el norte con el Cerro de San Pedro y San Pablo y por el oriente con el de Cerro Barriga de Plata. Por el lado sur lo aísla de la ladera contigua un arroyo que corre en fuerte declive hasta la barranca y en el norponiente una segunda bajada de agua lo separaba de la zona donde se construyó el cementerio.

Cinco de las principales vetas se localizaron en el Cerro Barriga de Plata; la veta de San Agustín en la parte sur y la del Padre Flores hacia el norte. A lo largo de todas ellas se abrieron numerosos tiros verticales con intrincadas galerías que seguían los filones de la plata. En ocasiones se encontraron grandes salones bajo tierra llenos de polvo rico en minerales, como los de la mina del padre Flores,⁸ por ello llamada La Bolsa de Dios.

⁷ Octaviano Cabrera Ipiña, *El Real de Catorce*, México, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970, p. 54.

⁸ José María Barreda, "Descripción abreviada del estado de



Figura 4. Hacienda de Santa Eduwiges en la ladera del Cerro Barriga de Plata. Fotografía proporcionada por el arquitecto Jaime Abundis.

En torno a los tiros de las minas había haciendas, algunas con malacates de sangre (movidos por animales), y después con bombas de vapor, que izaban el agua y el mineral. En los patios se reunía y clasificaba el mineral para pagar el "partido" a los operarios a cambio de su trabajo, vender el resto a los rescatadores que lo beneficiaban, o remitirlo a las grandes haciendas que a veces eran propiedad de los mismos mineros.

Otra manera de desaguar las minas, utilizada en Real de Catorce a partir de 1804, fueron los socavones: túneles horizontales cuyo ligero declive permitía el escurrimiento del líquido y también la salida del mineral con menor esfuerzo. Para recibir y separar las piedras se construyeron haciendas en las bocas de los socavones, donde ocasionalmente se beneficiaron metales. Ejemplos de ellas, en las inmediaciones del pueblo, fueron la hacienda de La Concepción de Abajo en la boca del socavón de Cochinos, la hacienda de San Agustín en la entrada al socavón de San Antonio el Chorro y la de La Purísima en la boca del socavón del mismo nombre. En la ladera oriente del Cerro Barriga de Plata existieron de

las minas de Catorce", en *Plan de Reorganización de la Compañía de Minas denominada Restauradora del Mineral de Catorce*, México, I. Cumplido, 1851, pp. 21-33 y 32.



Figura 5. Las haciendas de beneficio del pueblo de Los Catorce ahora son huertas. Fotografía en Delfino Juárez Rueda, *Ciudad legendaria y de leyenda*, México, Colección el Municipio, c. 1989, p. 25.

norte a sur las haciendas de los socavones de Dolores Trompeta, el del Refugio, que dio origen al pueblo de la Luz, y el de Santa Ana.

Pueblos a media altura

A una altura intermedia entre Real de Catorce y la planicie, del lado norponiente, se desarrolló el pueblo de Potrero. Tenía cinco haciendas que operaban con el agua del acueducto que corría desde el paraje El Verde, y el líquido almacenado en algunas presas.⁹ A una altura similar, en la ladera occidental, distante unos 8 km del Real, empezó a integrarse como pueblo el antiguo asentamiento de Los Catorce, localizado en la cañada del mismo nombre. Contó con varias haciendas de beneficio ahora convertidas en huertas de aguacate, durazno y otros frutos. Más abajo se

⁹ Según información de la arquitecta Marcela Pérez del Centro INAH San Luis Potosí, los nombres de tres de estas haciendas son San Pedro, Barata y Hacienda del Agua. En el "Listado de las haciendas de beneficio que existen en movimiento en el estado de San Luis", que forma parte del informe acerca del estado de San Luis Potosí, incluido por Emiliano Busto en *Estadística de la República Mexicana. Anexo núm. 3 a la Memoria de Hacienda del año económico de 1877 a 1878*, t. II, pp. 252-307, México, I. Cumplido, 1880. p. 306, se mencionan la del señor Juan Pruneda, San Miguel, San Pedro y otra sin nombre. Existe la duda, por la secuencia del listado, si también estuvieron allí las haciendas de San Acasio y la de San Gerónimo.

creó Carretas, localidad de la que partían los carros y carretas que subían al Real y a los otros minerales menores de la Sierra de Catorce. En la contigua planicie, a fines del siglo XIX se creó Estación Catorce, cuyo origen fue la parada del Ferrocarril Nacional. En el lado norte prosperó la antigua hacienda de labor¹⁰ de San Juan de Vanegas, que aprovisionaba a Real de Catorce.

Pueblos en la planicie

En la llanura, por el lado oriente, creció Santa María de la Asunción del Cedral, que era un mínimo caserío cuando se descubrieron las minas de Catorce, y después de una década contaba con 354 familias y 1 800 personas. Había nueve haciendas de beneficio por el método de patio, tres por el de fundición y cuatro galemes, término antiguo que designaba las instalaciones pequeñas donde se beneficiaba plata.¹¹ Al término de la siguiente década Santa María de la Asunción del Cedral fue erigido en curato independiente del de Santa María de las Charcas.¹² En este mismo flanco y a una distancia de 22 km de Cedral, floreció el antiguo Real de Matehuala, cercano al Cerro del Fraile. Algunas de sus instalaciones mineras fueron aprovechadas y llegó a haber 15 haciendas de beneficio. Los 1 295 feligreses existentes en 1772, aumentaron a casi diez mil hacia finales de siglo, por lo que también obtuvo, en 1798, el privilegio de ser curato independiente de Charcas.¹³

¹⁰ Se denominó haciendas de labor a las agrícolas.

¹¹ Archivo General de la Nación (AGN), Clero regular y secular, vol. 48, exp. 1, fs. 303 y 306, 23 de abril de 1788.

¹² Rafael Montejano y Aguiñaga, *El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce*, SLP, SLP, Academia de Historia Potosina, 1975, p. 46, tomado de "Acta de erección de la Parroquia de Catorce", Archivo Parroquial de Catorce, *Lib. de Gob.* núm. 1, f. 113v.

¹³ AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 169, exp. 101, fs. 156-159v, 18 de marzo de 1798.

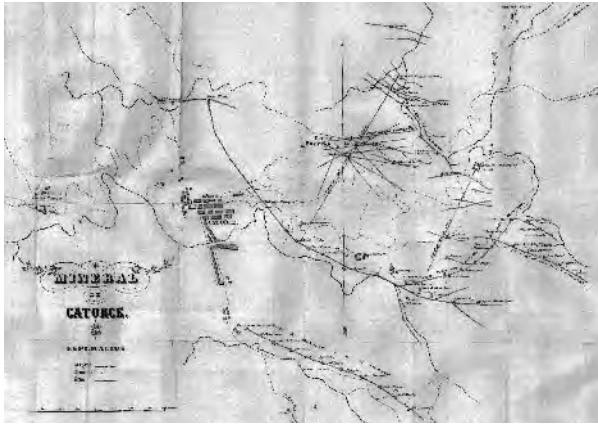


Figura 6. Vetas y caminos en torno a Real de Catorce. Plano Mineral de Catorce. Explicación. 1851. Formó parte del folleto *Plan de Reorganización...*, op. cit., MOB, Col. Manuel Orozco y Berra, San Luis Potosí, vol. 1, núm. 1254-A1.

Rutas de comunicación

Desde que se fundó Real de Catorce, parte de la contribución semanal de los mineros, cobrada por la Junta de Minería, fue utilizada para componer los peligrosos caminos. Así, Real de Catorce quedó comunicado con Cedral y Matehuala a través de la ruta que remonta el Cerro Barriga de Plata, la cual baja hacia Potrero y se divide en tres ramales: dos hacia Matehuala y uno hacia Cedral, con continuación hasta Vanegas. Del costado poniente, el Comisionado para el establecimiento del Real, don Silvestre López Portillo, eligió arreglar el camino que iba hacia Los Catorce y después a Carretas.¹⁴ De allí partían el camino de la hacienda de Vanegas y el de la planicie, donde se construiría la Estación Catorce. En 1888 el Ferrocarril Nacional que corría de México a Laredo comunicó al Real con las poblaciones de Charcas, Venado y San Luis Potosí, y con

¹⁴ Silvestre López Portillo, "Bando que se publicó para beneficio y fortuna de este nuevo Real", en Primo Feliciano Velásquez, *Colección de Documentos para la historia de San Luis Potosí*, 4 vols., México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1985, vol. III, p. 415.

otros yacimientos mineros descubiertos a lo largo de la Sierra de Catorce; hacia el norte con la hacienda de Vanegas, las ciudades de Monterrey, Saltillo y Laredo. Por último, entre 1897 y 1901 se logró la comunicación entre Catorce y la planicie oriental a través del socavón de Dolores, que se alargó rumbo al Real y tuvo una longitud total de 2 720 m. A esta vía se le dio el nombre de Túnel de Ogarrío y permitió la transportación del mineral de las vetas localizadas en torno al Real hasta Potrero; de allí se cargaba en el ferrocarril, que fue construido para hacerlo llegar hasta Cedral y Matehuala.¹⁵

Pueblos en la Sierra de Catorce

Como resultado del desarrollo de Real de Catorce se formaron otros pueblos pequeños en la Sierra de Catorce que también datan del último cuarto del siglo XVIII. En los primeros años toda la zona fue atendida espiritualmente por los franciscanos de la vicaría de Matehuala, sujeta a la parroquia de Charcas, en el obispado de Guadalajara. Un año después de descubiertas las grandes vetas, Real de Catorce fue erigido provisionalmente como "curato en encomienda" con un párroco del clero diocesano. Sin embargo, los franciscanos siguieron atendiendo a la feligresía hasta 1796, cuando se les ordenó retirarse y entregar el curato al clero secular. Tres años después concluyeron las gestiones para la definitividad del curato.¹⁶ De manera simultánea fueron erigidos el del Cedral y el de Matehuala. Dado que la población del Real de la Maroma había aumentado a partir de 1780 a 483 personas, fue separado del curato de Real de Catorce y convertido en curato independiente.

¹⁵ Rafael Montejano y Aguiñaga, op. cit., pp. 179-180.

¹⁶ *Ibidem*, p. 46, tomado de "Acta de erección de la Parroquia de Catorce", op. cit.



Figura 7. Localidades del curato de Real de Catorce en 1795. AGN, Clero Regular y Secular, vol. 158, fc. 245, núm. de catálogo 3285. Detalle. Para facilitar la orientación geográfica, el detalle del "Mapa..." fue invertido de sur a norte.

La jurisdicción del curato de Real de Catorce tenía en total poco más de 10 mil feligreses. Comprendía el pueblo de Real de Catorce con 7 697 habitantes y 32 localidades, entre ellas tres con haciendas de sacar plata: La cañada de Los Catorce, con 585 vecinos, San Juan de Matanzas, con 188, y San José, con 63. También se registraron ocho ranchos, 29 minas pobladas y cuatro haciendas de beneficio. De ellas, la perteneciente a Silvestre López Portillo, llamada Poblazón del Nuevo Guadalupe, era la mayor, con 130 vecinos.

El curato tenía tres capillas, la del campo santo, la de Poblazón del Nuevo Guadalupe, ambas dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe, y la de Valenciana, contigua al tiro de la mina de la Purísima Concepción.¹⁷ Aún subsisten las múltiples veredas y caminos que comunicaban a estos sitios, así como los que conducían a las bocaminas, a los socavones y a las sacas de agua.

Políticamente, este paisaje cultural perteneció al Distrito de Charcas en la Audiencia de Nueva Galicia. Al formarse las intendencias la región pasó a depender de la de San Luis Potosí¹⁸ y contó con un subdelegado. Durante la guerra

¹⁷ AGN, Clero regular y secular, vol. 158, exp. 1, fs. 235-236.
¹⁸ Primo Feliciano Velásquez, *Historia de San Luis Potosí*, 4 vols., San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, Academia de Historia Potosina, 1982, vol. II, p. 633.

de Independencia, Catorce primero se alió a los insurgentes y poco después cambió de bando, formándose una Junta de Seguridad que protegía la zona de los indios capitaneados por los rebeldes.¹⁹ Al declararse la Independencia, Catorce pertenecía al partido de Charcas. Al proclamarse la Constitución Política del estado de San Luis Potosí en 1826, Real de Catorce encabezó el partido de ese nombre, que comprendía, entre otros sitios, los de la Sierra de Catorce. También se formaron los municipios de Matehuala y del Cedral, del que dependía Vanegas. El partido de Catorce, junto con otros cuatro partidos, integró el departamento de Venado.²⁰ En el ámbito minero, el Mineral de Catorce —a partir del descubrimiento de las minas y hasta 1882— fue un distrito minero, y contaba con dos diputados. Después de esta fecha, cuando se extinguieron las diputaciones, se formaron las cámaras mineras, y el mineral de Catorce tuvo un delegado que lo representó ante la Convención Nacional Minera.

El devenir histórico y sus testimonios culturales

Descubrimiento de las minas

Por orden de don Silvestre López Portillo, diputado de la minería en San Luis Potosí y dueño de minas en varios reales, en febrero de 1772 cuatro mineros exploraron partes de la Sierra de Catorce. Encontraron plata en el cerro de la Bufa, cerca de la cañada de Los Catorce y registraron ante las autoridades de Charcas la mina que llamaron Descubridora.²¹

¹⁹ *Ibidem*, vol. III, p. 89.
²⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 114. Primo Feliciano Velásquez, *Historia...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 151-152.
²¹ AGN, Minas, vol. 112, s.f., 1784. Cfr. Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 7-12.

Ese hallazgo despertó el interés de mineros y gambusinos, tanto que entre 1775 y 1779 se registraron 70 u 80 minas. Bernabé Zepeda, vecino de Matehuala a finales de 1778, dio con el rico crestón de la veta madre en el Cerro Barriga de Plata, donde abrió el tiro de la mina de Guadalupe y después el de La Concepción. La plata de esos filones fue de tan alta calidad que rápidamente cundió la noticia y por cientos llegaron buscadores de fortuna. El mismo año Ventura Ruiz descubrió la rica veta de San Agustín, donde perforó la mina del Señor de los Milagros.

Fundación de Real de Catorce

Los numerosos mineros llegados en busca de fortuna se asentaron en una angosta franja de terreno localizada entre esas dos vetas, a la que llamaron Real de Álamos.

Para controlar a la población y corregir los frecuentes excesos la Audiencia de Nueva Galicia ordenó, en 1778, que se trasladara a Real de Catorce don Ramón de Ureche, alcalde de Charcas. Al año siguiente, el descubridor Bernabé Zepeda solicitó al virrey Bucareli que enviara un perito del Real Tribunal de la Minería que asegurara la explotación ordenada de las minas y garantizara la permanencia de tan promisorio mineral. En respuesta, el entrante virrey Martín de Mayorga comisionó a don Silvestre López Portillo, abogado, teniente coronel de infantería de la Legión de San Carlos, diputado de la minería de San Luis Potosí, y uno de los cuatro consultores del Real Tribunal de Minería de México.²²

Desde la primera junta con los mineros, Ló-

²² "Declaración de don Bernabé Zepeda", en Primo Feliciano Velásquez (ed. y comp.), *Colección..., op. cit.*, pp. 519-521. A Zepeda, como primer descubridor, le fueron otorgadas las minas de La Concepción, Guadalupe y San Miguel, localizadas en el lado oriente de la Sierra. *Cfr.* Octaviano Cabrera Ipiña, *op. cit.*, p. 15.



Figura 8. Real de Catorce visto desde el Cerro Barriga de Plata. Fondo Fotográfico del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

pez Portillo expresó su preocupación por encontrar una mejor ubicación para el Real.²³ Después de recorrer el territorio durante cinco días encontró, en la parte suroriental de la Sierra, el abundante venero de San Bartolo; pensó entubarlo hasta la planicie y ubicar allí el Real. Sin embargo lo desanimó el costo que significaba recorrer las 10 leguas que lo separaban de las minas y propuso el sitio identificado como Los Catorce, cerca de la mina Descubridora. Este paraje tenía la ventaja de que a partir de allí el descenso hasta el llano era leve, y con ello los carros, las carretas y aun los carretoncillos cargados con mineral podrían transitar con facilidad.

El clima de Los Catorce favorecería una vida más cómoda y saludable para las familias de los mineros; el agua que se traería de un venero cercano propiciaría el desarrollo de haciendas de beneficio de mayor tamaño. Sus tahonas podrían ser equipadas con grandes y pesadas piedras de arrastre que permitirían un mejor aprovechamiento de los minerales. Toda esto haría posible el desarrollo de una importante ciudad minera comunicada con los grandes centros poblaciona-

²³ "Descubrimiento y población de las minas de Catorce, Bando que se publicó para beneficio de este nuevo Real", en Primo Feliciano Velásquez (ed. y comp.), *Colección..., op. cit.*, pp. 397-531 y 401.

les. De igual parecer fueron numerosos mineros procedentes de diversos reales de la Nueva España, los tres franciscanos que vivían en el real, el presbítero representante del obispado de Guadalajara, el médico y el cirujano. Sus opiniones quedaron registradas en el extenso expediente que se reunió en diciembre de 1779.²⁴

No obstante, la Audiencia de la Nueva Galicia, instigada por don Ramón de Ureche, apoyó a los mineros que tenían hechas casas y algunas haciendas de beneficio en Álamos, y López Portillo acató el fallo.²⁵ En octubre de 1780 empezó a registrar notarialmente los solares de los mineros, localizados en una traza que tal vez perfeccionó. Asimismo, decretó que para evitar incendios, a pesar de los costos, las construcciones debían ser de piedra y terrado.

La inclinación del terreno favoreció que se edificaran casas de varios niveles, con numerosas escaleras y patios pequeños. El agua, traída por López Portillo desde el cerro del Lucero, era repartida por aguadores.

Traza de Real de Catorce y edificios principales

La traza de Real de Catorce está regida por la calle Real, que corre de oriente a poniente. Tiene dos plazas, la principal, rodeada por la parroquia, el curato, el palacio municipal y el solar donde se vendía el carbón, y la plaza del Comercio, circundada por diversos negocios. Allí, en los primeros años se ponía el mercado.

Originalmente destacó en el paisaje urbano una pequeña parroquia techada de madera. La nueva se inició en 1793. Cinco años después,

²⁴ "Auto para que declaren los peritos y mineros que han estado en otras partes, para que declaren qué les parece éste respecto a otros Reales", en Primo Feliciano Velásquez (ed. y comp.), *Colección...*, *op. cit.*, pp. 482-531.

²⁵ Octaviano Cabrera Ipiña, *op. cit.*, p. 340.

una baja en los metales redujo el avance de la construcción, la cual se detuvo de manera temporal debido a un incendio que ocasionó el desplome de la bóveda en 1800. Siete años después se reiniciaron las obras y fue dedicada en 1817. La fachada neoclásica se debe posiblemente a Juan Crouset, académico de la Real Academia de San Carlos de México, llamado para terminar el templo.²⁶ Sus grandes proporciones corresponden a la gran cantidad de habitantes de Real de Catorce. La decoración del interior data de 1901.²⁷ A raíz del enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, entre 1926 y 1929 se suspendió el culto y el templo empezó a deteriorarse; sin embargo, continuó el tradicional retorno de los antiguos pobladores de Catorce, que venían a honrar a San Francisco en octubre. Con sus limosnas, se inició en 1939 la restauración del curato y de la parroquia, y se añadieron a la torre el reloj y el capulín. Fueron bendecidos en 1942.

Contigua al primitivo cementerio de San Francisco, fue construida, algunos años antes de 1795, la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.²⁸ Sustituyó a la humilde capilla hecha por los franciscanos poco después de la fundación de Catorce. El sólido edificio tiene una fachada en extremo sencilla, que contrasta con el interior profusamente decorado con pintura mural de influencia clasicista y técnica de perspectiva falsa. Es uno de los pocos ejemplos de este tipo de ornamentación que se conservan en el país.

²⁶ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 50-51.

²⁷ *Ibidem*, p. 199.

²⁸ Aparece en el plano del curato de Real de Catorce que data de 1795. AGN, Mapa Real de Catorce y Matehuala, S.L.P., 1795. Sin firma. Escala: 5 leguas. Col., 31 x 43 cm. 978/2201. Clero Regular y Secular, vol. 158, fc. 245, núm. de catálogo 3285. *Cfr.* Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, s.p., al pie dice: "Mapa Geográfico que representa la jurisdicción que contiene el Real de la Purísima Concepción de los Catorce", dibujado por Francisco Xavier Delgado, "agrimensor de tierras y minas", 1795.

Frente al cementerio, Jorge Parrodi, genovés dueño de la mina de Dolores Trompeta en el Cerro Barriga de Plata y de otras más, construyó en 1791 una plaza de toros, para celebrar con ocho días de corridas la entronización de Carlos IV. En el edificio adjunto se colocó una inmensa pintura en cartón-piedra, a imitación de la fachada de un edificio neoclásico, cuyo diseño se conserva en el Archivo General de Indias.²⁹ Camino hacia el pueblo se edificaron la primera alhóndiga, ahora sin techos, el puesto de los aguadores, la Casa del Diezmo y El Palenque. A finales del siglo XIX existió el Teatro Lavín.

En el extremo oriente del pueblo, rumbo a las minas de la veta madre, se construyó sobre la calle Real la espaciosa nueva alhóndiga. En esta misma calle, llamada de Lanzagorta, lucen grandes casonas que pertenecieron a los comerciantes y mineros del lugar.

La gran riqueza producida por las minas de Real de Catorce ocasionó el desarrollo del Cedral y Matehuala. Prueba de ello fue que en 1803 el procurador Joaquín Errazu solicitó al intendente de San Luis Potosí la designación de alcaldes, debido a "las creces de la población y por lo necesario de la administración pública".³⁰

También fue motor del crecimiento el que a estas haciendas se les hayan otorgado privilegios fiscales similares a los concedidos a Real de Catorce.³¹ Gracias a ello la producción minera fue la mayor de la provincia potosina, y cuando los catorceños solicitaron, en 1785, la creación de una Caja Real, o al menos de una Caja Marca en Catorce o en Matehuala, los oficiales de la Caja Real de San Luis Potosí se opusieron, por la amenaza que significaba para ellos la pérdida del

único mineral verdaderamente productivo de esa Intendencia.³²

Otro factor para el desarrollo de la región fue la utilización, desde 1803, de una nueva técnica para beneficiar la plata llamada "de fondo mayor o arrastre de fuego", inventada por don Francisco Miguel de Aguirre, minero de Catorce y destacado hombre de la política.³³

Época de la guerra de la Independencia

A partir de 1798 la producción de plata había empezado a declinar debido a la escasez de mercurio, al agotamiento del mineral superficial y a lo costoso que resultaba extraer el agua de los tiros profundos, que se inundaban con frecuencia.³⁴ Se hicieron concienzudos estudios para desaguar las minas de Catorce aprovechando el declive natural del terreno y, en 1804, el ayuntamiento comenzó a excavar los socavones de Dolores y de La Luz. Al año siguiente se detuvieron los trabajos, debido a la suspensión de los préstamos otorgados por el Real Tribunal de la Minería.³⁵

Durante el primer año de la guerra de Independencia los españoles abandonaron Catorce, con la consecuente pérdida de capitales para la minería y la inundación de los tiros. A pesar de que se restableció la paz en 1821, la poca producción de metales deterioró la economía de la región.

Intentos de reactivación de la minería en Real de Catorce

La única veta que siguió obteniendo rendimientos durante la guerra de Independencia fue la de San Jerónimo, que en 1814 gozó de bonanza. Con ello se decidió reiniciar la excavación del

²⁹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 65 y 70.

³⁰ Primo Feliciano Velásquez, *Historia...*, *op. cit.*, vol. III, p. 8.

³¹ "Descubrimiento y población de las minas de Catorce 1799", en Primo Feliciano Velásquez (ed. y comp.), *Colección...*, *op. cit.*, pp. 392-531, 419 y 422.

³² AGN, Casa de Moneda, vol. 442, exp. 5, fs. 474-483.

³³ AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 191, exp. 45, fs. 56-57.

³⁴ *Ibidem*, vol. II, pp. 623 y 666-667.

³⁵ Henry George Ward, *op. cit.*, p. 340.

socavón de La Luz, cuyo curso fue alcanzando las diversas minas de esa veta hasta llegar a la de San Jerónimo en 1850, lo que produjo abundantes ganancias.³⁶

Los esfuerzos para reavivar la explotación de las otras vetas representaron una verdadera odisea. En 1820 se había vuelto a trabajar en el socavón de Dolores para atender las minas de la veta madre, pero a 892 varas de longitud fue necesario suspender la excavación por falta de fondos. De manera simultánea, en 1821 se intentó desaguar la mina La Concepción, la más rica de esa veta, mediante una bomba de vapor traída de Londres.³⁷ Después de seis años de ardua labor se logró hacerla funcionar, pero sólo durante un año, debido a los problemas financieros de sus dueños.

A partir de 1823, dos compañías inglesas asociadas con mineros locales realizaron otros esfuerzos, pero la lejanía de quienes tomaban las decisiones entorpecía el trabajo y, en consecuencia, sólo se produjo una cuarta parte de la plata que se obtenía antes del conflicto bélico.³⁸ Sin embargo, en 1827 Catorce era el único mineral del estado que rendía frutos, y el único lugar donde era posible obtener toda clase de mercancías, muchas de ellas de contrabando.³⁹ Al año siguiente el pueblo se benefició con la reconstrucción de los caminos que conducían a Cuesta de Vigas, a las minas y a Los Catorce.⁴⁰ El desarrollo continuó gracias al constante laborío y a algunas bonanzas y, como resultado, en 1847 la población había aumentado a 13 mil habitantes.⁴¹

La Compañía Restauradora del Mineral de Catorce, formada un año antes, volvió a explotar

la veta madre, sobre todo las minas de Medellín y de La Concepción. La imposibilidad ocasionada por la guerra con Estados Unidos, de contar con los suficientes materiales para continuar y llevar a feliz término el socavón de Dolores obligó a que se retomara la excavación del socavón de Cochinos, que tenía menor longitud, aunque su servicio a las minas sería menor por estar situado a un nivel más alto que el de Dolores.

Simultáneamente, entre abril y junio de 1850, se volvió a intentar desensolvar La Concepción mediante cuatro malacates activados por 400 caballos; acción que resultó inútil porque las cuerdas se enredaban en el estrecho tiro. Por fortuna, a finales del año el socavón de Cochinos permitió desaguar la parte alta de esta mina, y después se extrajo el agua de la parte inferior con tres malacates instalados en ese túnel. Se colocaron en él vías férreas para transportar con facilidad el mineral. También se inició la construcción de una hacienda en la boca del socavón de Dolores, donde se beneficiaría el mineral con la técnica de barriles.⁴² Es posible apreciar los restos de esta hacienda a la entrada oriental del Túnel de Ogarrio.

Transformación de Real de Catorce

Durante estos años se crearon en el pueblo ocho nuevos barrios. Cinco puentes facilitaron el tránsito de mineros y recuas sobre el arroyo y las barrancas. El barrio del Campo Santo se integró al pueblo mediante otro puente y un caimán⁴³

Potosí", en *Apéndice al Diccionario de Historia y Geografía*, México, 1856, vol. III, pp. 321-324 y 348-349.

⁴² J. R. Rule, "Prospecto", en *Plan...*, *op. cit.*, pp. 35-45, y Enrique Mackintosh, adendo "C", en *Plan...*, *op. cit.*, pp. 47-57. Esta técnica, introducida por los ingleses en 1840, permitía que la amalgama (mezcla de plata, magistral, mercurio y sal) fuera revuelta dentro de barriles rotados con fuerza hidráulica o animal. Datos amablemente proporcionados por Omar Escamilla.

⁴³ Plataforma que soporta edificaciones.

³⁶ José María Barreda, *op. cit.*, pp. 26-27.

³⁷ *Ibidem*, pp. 23-24.

³⁸ Henry George Ward, *op. cit.*, p. 339.

³⁹ *Ibidem*, pp. 601-602.

⁴⁰ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 114-115.

⁴¹ *Ibidem*, p. 127, tomado de Ciriaco Iturribarría, "San Luis

construido sobre el arroyo. Las calles se empedraron entre 1845 y 1850, con un diseño geométrico a base de piedra de minas labrada en forma de cuña que retienen la piedra bola, o las procedentes de las minas con las que se rellenaron los espacios. A esa sabia disposición debemos que los empedrados perduren hasta nuestros días.

La cultura se incrementó: los catorceños se mantenían a la vanguardia del conocimiento. Destaca la existencia de cinco bibliotecas, situadas en barrios diferentes.⁴⁴ Se imprimían periódicos, había escuelas, artesanías y arriería. Los mineros estaban al tanto de la nueva tecnología europea y americana.

Las luchas entre liberales y conservadores ocasionaron que la población se defendiera contra sus alternadas incursiones y consecuentes asaltos. Prueba de ello es el torreón con troneras del edificio de La Tesorería. Sus puertas y ventanas están recubiertas de metal con grandes clavacotes de bronce y barrotes. Los batientes de la reja principal y los del cuarto de caudales son tan pesados que se sostienen mediante sendos tirantes diagonales sujetos a la parte superior del muro; una gruesa tranca metálica y tres candados ayudaban a su inviolabilidad.

La Casa de Moneda

Para evitar los riesgos de transportar las barras de plata por rutas solitarias, y porque Catorce era el Real que más plata producía en San Luis Potosí, se había solicitado en reiteradas ocasiones el establecimiento de una casa de moneda. Finalmente Santos de la Maza obtuvo la licencia requerida y la abrió en 1865. Para albergarla

⁴⁴ *Catálogo de Monumentos Históricos. Estado de San Luis Potosí. Real de Catorce*, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH, fichas 240060010098, 240060010108, 240060010178, 240060010182 y 240060010211.

adquirió el solar vecino, donde se vendía el carbón, y reestructuró su propia casa. La maquinaria fue importada de Filadelfia, pero sólo se amonedó durante 14 meses, ya que el emperador Maximiliano ordenó su clausura por temor a que Benito Juárez se apoderase de ella.⁴⁵ Al dejar de operar para la acuñación, el magnífico edificio fue adaptado para el uso y negocios de la familia, con lo que vino a llamarse Casa de la Maza.

Adelantos en la minería

Durante estas dos últimas décadas, la compañía Unión Catorceña, fundada en 1846 por los hermanos don Francisco y don Santos de la Maza, explotó la veta de San Agustín, localizada en el surponiente de Real de Catorce. Después de 10 años de labores empezaron a verse frutos, y en otros 10 la veta se convirtió en la más productiva de la región gracias al socavón de Santiago, que desaguó cinco de sus minas. Una de ellas, San Antonio, ocasionó que por su riqueza se rebautizara el socavón como San Antonio del Chorro. En su interior se colocó una vía férrea de dos mil metros de largo.⁴⁶ A la entrada del socavón aún perduran los restos de la hacienda de San Agustín.

En 1870 el desarrollo de la minería en Catorce era esplendoroso. Para unificar la explotación de las minas de la veta de San Agustín y de la veta madre se inició el gran socavón de la Purísima Concepción, paralelo al de San Antonio, 170 m más profundo y de 1 800 m de largo. Después de 15 años de trabajo se logró el propósito. En la horadación se usaron, por primera vez en México,

⁴⁵ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 142-156.

⁴⁶ Primo Feliciano Velásquez, *Historia...*, *op. cit.*, vol. IV, pp. 25-26. Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 169. Trinidad García, "Mineral de Catorce", en Emiliano Busto, *op. cit.*, p. 276. Pedro López Monroy, en Emiliano Busto, *op. cit.*, pp. 278-279.

la dinamita y las barrenadoras de aire comprimido con punta de diamante y, mediante una máquina de vapor, el aire del socavón era renovado con regularidad.⁴⁷ Para construir la hacienda, que incluye una capilla y un elevado respiradero, se creó una plataforma sobre el arroyo que corre a lo largo de la barranca.⁴⁸

Haciendas de beneficio en la región

La mayoría de las haciendas de la región tenían arrastres o tahonas para moler el mineral. En Catorce se registraron 11 pequeñas haciendas de beneficio por patio, que tenían entre uno y seis arrastres y dos haciendas relativamente grandes, una con 22 y otra con 26 tahonas, que tal vez estaban en Los Catorce. En el Real se consigna una hacienda de fundición que aprovechaba el agua del arroyo cercano para mover una rueda hidráulica con nueve barquines, los cuales daban aire a igual número de hornos.⁴⁹ Tal vez se trataba de una edificación contigua a la hacienda del socavón de La Concepción de Abajo, donde hace ocho años existía una rueda similar. Las demás fundiciones eran pequeñas y se les llamaba zangarros.

Mirando hacia la planicie oriental, en el pueblo de La Luz se conserva, aunque destechada, la hacienda del socavón del Refugio, y también la de Santa Ana, que volvió a trabajar de 1965 a 1991, después de muchos años de estar cerrada.⁵⁰ En Potrero perduran los restos de cinco haciendas, cuatro de mediano tamaño y una que tuvo 12 tahonas.⁵¹



Figura 9. Pueblo de la Luz y hacienda de Santa Ana. Fotografía en Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, s.p.

En Cedral, de las tres haciendas de 20 tahonas registradas en 1851 se conserva parte de lo que fuera la hacienda de San José. Esta antigua hacienda estaba paralizada en 1878;⁵² fue reactivada en fecha desconocida con el nombre de La Concepción, y en 1905 se encontraba en ruinas. La hacienda de Granada, también inactiva en 1878, en 1905 beneficiaba metales por el método de patio con el nombre de hacienda de San Gabriel.⁵³

En 1851 se consignaron, en la ciudad de Matehuala, siete haciendas de 20 tahonas. De ellas aparecen tres en un plano de 1858. En 1930 habían desaparecido o habían cambiado de uso porque no aparecen en el plano de la época.⁵⁴ Tampoco se encuentra ninguna en el Catálogo de Monumentos Históricos de la ciudad. Otra fuente menciona una gran hacienda en Matehuala que en 1851 tenía 63 tahonas, aunque fue concebida para 100. La Compañía Restauradora de Mineral del Catorce planeaba comprarla en

⁴⁷ Pedro López Monroy, *loc. cit.*, p. 279.

⁴⁸ Octaviano Cabrera Ipiña, *op. cit.*, p. 340.

⁴⁹ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 173, tomado de J. M. Gómez del Campo, "Noticia minera de estado de San Luis Potosí. Catorce", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, vol. IV, 1872, pp. 375-380.

⁵⁰ José Díaz de León, "Real de Catorce vuelve a resurgir tras medio siglo de inactividad y abandono", en *El Heraldo*, San Luis Potosí, 17 de enero de 1965.

⁵¹ Emiliano Busto, *op. cit.*, p. 306.

⁵² J.E. Aguirre, *Plano del pueblo de Cedral 1878*, MOP, San Luis Potosí, Colección General, Varilla 1, núm. 4341.

⁵³ Francisco A. Hornelas, *Plano de Matehuala 1905*, MOP, Colección Manuel Orozco y Berra, San Luis Potosí, vol. 2, núm. 2837.

⁵⁴ Primo Feliciano Velásquez, *Plano de la Ciudad de Matehuala. Cabecera del Partido de Catorce en el Estado de San Luis Potosí, c. 1930*, en *Historia, op. cit.*, vol. IV, p. 270.



Figura 10. La Barata, una de las haciendas de beneficio en Potrero. Fotografía: Alicia Cordero Herrera.

60 mil pesos.⁵⁵ En los alrededores de Matehuala había otras 15 haciendas.⁵⁶ Algunos de los dueños de las minas de Real de Catorce tuvieron sus propias haciendas de beneficio en Cedral, en Matehuala o en Vanegas, donde el costo del proceso era menor que en cualquier punto de la Sierra.⁵⁷

90 |

El progreso porfirista

La política de Porfirio Díaz estimuló la economía de Real de Catorce. Se profundizaron los tiros de San Agustín y de La Purísima a más de 500 m y se reactivaron algunas otras minas en la región. La más importante fue la de Santa Ana.

En la década de 1877 a 1887 se construyeron el puente de Santiago y dos acueductos que surtieron a la ciudad, se niveló y amuebló la plaza principal, se estableció el telégrafo, se abrió el camino de Catorce a Matehuala y se arregló el de la cuesta del Compromiso.⁵⁸ Un año después, cuando se construyó Estación Catorce para la lle-

⁵⁵ Luis Robles, adendo "D", en *Plan...*, *op. cit.*, pp. 59-75.

⁵⁶ Emiliano Busto, *op. cit.*, p. 306.

⁵⁷ Luis Robles, *op. cit.*, en *Plan...*, *op. cit.*, p. 71.

⁵⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 185, tomado de *Periódico Oficial*, 8 de enero de 1887.

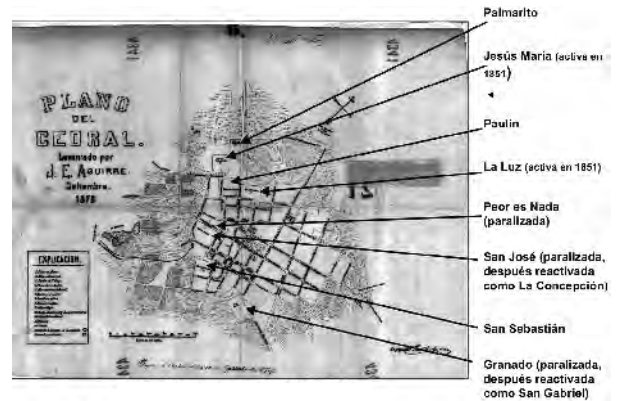


Figura 11. Cedral. Haciendas de beneficio en 1878.

gada del ferrocarril México-Laredo,⁵⁹ los pasajeros eran transportados en carros o a caballo hasta el Real. A los tres años se inauguró un ramal de la línea del ferrocarril Matehuala-Cedral-Vanegas para ir del Cedral hasta Potrero.⁶⁰ En esa peligrosa pendiente el tren ascendía en zigzag, unas veces impulsado y otras tirado por la locomotora.⁶¹ La razón de la instalación de esa vía fue el transporte de los minerales de Santa Ana y del Refugio, que eran bajados en un tren jalado por mulas hasta Potrero y llevados luego en ferrocarril a las fundiciones de la planicie.

Una nueva fuerza motriz para las minas

El gran invento de la electricidad fue aplicado por primera vez en el país en la mina de Santa Ana. Los motores eléctricos desplazaron la tracción animal que movía los malacates y los focos sustituyeron a las velas de cebo. Tan importantes adelantos merecieron la visita del presidente Porfirio Díaz, invitado a la inauguración de la "máquina de desagüe" en 1895. En Potrero se construyó una elegante estación ferroviaria para recibirlo. De allí subió con su comitiva por el

⁵⁹ *Ibidem*, p. 187. El tren llegó a Estación Catorce en 1888.

⁶⁰ *Idem*. Este ramal empezó a funcionar en 1891.

⁶¹ "Reseña...", en Trinidad García, *op. cit.*, pp. 337-347 y 352.

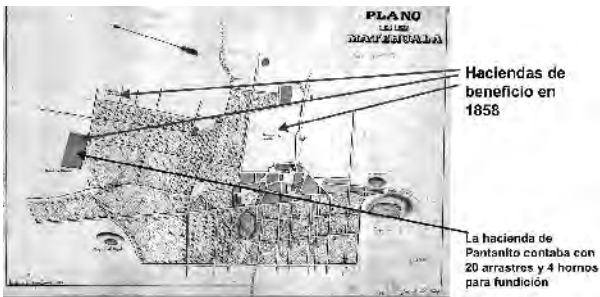


Figura 12. Matehuala y sus haciendas de beneficio en 1898.

escarpado camino, en carros tirados por caballos, hasta la mina de Santa Ana. Los 300 visitantes atravesaron un socavón hasta un inmenso salón subterráneo, de 40 m de alto. Bajaron por el tiro en uno de los malacates eléctricos a una profundidad de 150 m y visitaron las iluminadas galerías. Después se dirigieron a Real de Catorce por el camino que rodeaba el cerro y llegaba al pueblo por el lado del cementerio, pues el Túnel de Ogarrio habría de iniciarse hasta dos años después.⁶²

Electrificación del Túnel de Ogarrio.

El Túnel de Ogarrio, llamado así en honor del pueblo natal de la familia De la Maza, contó desde su inauguración, en 1901, con vías férreas que continuaban las provenientes de los socavones de San Agustín y de La Purísima, y de los tiros de las minas de La Concepción y La Purísima ubicados en la cima del Cerro Barriga de Plata. Los rieles habían sido tendidos sobre las laderas del poblado⁶³ y al salir del túnel se extendían hasta la mina de Santa Ana. Sobre ellos, unos carretones jalados por mulas transportaron el mineral hasta 1908, en que las vías fueron electrificadas. Asimismo, la electricidad fue utili-

⁶² *Idem.*

⁶³ Rafael Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 200. Tomado de Lázaro Puente, "Inauguración del ferrocarril y túnel de Ogarrio", en *El Estandarte*, 9 de abril de 1901.

zada para alumbrar el pueblo de Real de Catorce.⁶⁴

Abandono de Real de Catorce

Estos titánicos esfuerzos tenían como objetivo reducir los costos de la producción argentífera porque, desde 1870, la plata había perdido su valor de amonedación en favor del patrón oro. A pesar de que el precio de la plata se desplomó, México la siguió exportando, ya que algunos países la siguieron usando como moneda; además, era muy apreciada para vajillas y joyería. Sin embargo, a partir de 1900 se desestabilizó la balanza de pagos mexicana. El peso perdió la mitad de su valor frente al dólar, y la crisis económica acarreó la Revolución y el caos.

Ese año estalló en el Real la huelga de la mina de La Concepción, y en 1908 sólo se trabajaba en la de Santa Ana. La inseguridad hizo que Catorce se abandonara, y los 14 mil habitantes que había en 1905, se redujeron a 2 714 en 1910. La Revolución sólo asestó el golpe final. Vinieron los saqueos y los desmantelamientos de casas y haciendas de beneficio; el número de vecinos decreció en 1921 a 733 personas. No obstante, aún había vida, pues en 1928 se colocó el kiosco en la antigua plaza del Comercio. En 1938 se cerró la mina de Santa Ana y en el Real sólo vivían 400 personas.

El abandono de Real de Catorce significó el crecimiento de Matehuala, en cuya jurisdicción se reactivaron la mina de La Boca —descubierta en el siglo XVIII por mineros de Catorce— y otras minas al pie del Cerro del Fraile que dieron origen a Villa de la Paz. A este mineral emigraron muchos de los mineros de Catorce, pues tenía una nueva técnica que beneficiaba la plata por

⁶⁴ *Ibidem*, p. 217.

cianuración. Ello favoreció la construcción de otro ramal del ferrocarril de Matehuala hasta la estación de La Cabra, inaugurado en 1904.⁶⁵ Así, en Matehuala vino a cerrarse el círculo allí iniciado por los mineros que descubrieron la rica veta madre de Real de Catorce.

Tiempos actuales

En la Sierra de Catorce perduran muchos de los antiguos poblados cuya economía sigue asociada a la de Real de Catorce. Algunos viven como gambusinos y trabajan los viejos jales, y la mayoría son pequeños comerciantes al servicio de un escaso turismo que aumenta durante las espectaculares ceremonias de Semana Santa y en las celebraciones en honor de San Francisco. Éstas comienzan el tercer domingo de septiembre, día en que los mineros de Charcas acuden a bajar al santo para depositarlo en el presbiterio de la iglesia, y terminan el 12 de octubre cuando los mineros de La Paz lo regresan a su altar. Algunos días de esta temporada la afluencia de peregrinos rebasa la capacidad del pueblo y el Túnel de Ogarrío es cerrado para evitar la asfixia de los peregrinos. Durante el año, los agradecidos devotos acuden a cumplir sus mandas o a entregar algún exvoto. En la sacristía de la parroquia está expuesta gran cantidad de ellos con interesantes relatos de la respuesta milagrosa del santo a sus confiadas oraciones.

Algunos peregrinos huicholes que llegan a Huiricuta remontan la Sierra para abastecerse y vender sus artesanías en Real de Catorce. Los turistas los buscan para conocer sus costumbres y para adquirir peyote.

En los últimos años se ha incrementado el turismo que acude al Real, por lo que se han abierto hoteles pequeños y algunos restaurantes; sin

embargo, también han llegado muchas personas, que más que revitalizarlo lo han deteriorado.

Testimonios arquitectónicos en la zona

Como testimonios arquitectónicos, en la región quedan, además de los mencionados, 276 casas-habitación catalogadas en Real de Catorce por el Centro INAH de San Luis Potosí, 77 en Potrero, 64 en Matehuala, 41 en Cedral y 17 en La Luz; en total, 473 casas familiares que conformaron estos cinco poblados. Tanto Cedral como Matehuala tienen una iglesia del siglo XVIII; Cedral tiene una del XIX y Matehuala tres de esa centuria. En ambas localidades hay mercado y estación ferroviaria.

El Centro INAH de San Luis Potosí ha trabajado de manera incansable por la defensa de los inmuebles de Real de Catorce y Potrero. No cesa en su supervisión. Actualmente se está ocultando el cableado eléctrico; se restauraron la Casa de Moneda para Casa de Cultura y la Alhóndiga para reubicar a los comerciantes que hoy en día ocultan la fachada sur del edificio. Se están reponiendo las techumbres de numerosas viviendas. Asimismo, ha propuesto que se termine de catalogar la zona y se proteja Real de Catorce con una Declaratoria Patrimonial para que su paisaje sea salvaguardado por su valor histórico y cultural.

Conclusiones

La epopeya del Mineral de Catorce cobra vida y realidad al ser comprendido como el territorio cultural que lo hizo posible, un paisaje singular por sus diferentes altitudes y condiciones geográficas, que fue unificado culturalmente por la exigencia de la cadena productiva de los minerales.

Este territorio, pleno de valores naturales, es sede sagrada de espiritualidades diversas. Su preterita actividad minera lo hace testimonio vivien-

⁶⁵ Primo Feliciano Velásquez, *Historia...*, op. cit., vol. IV, p. 181.

te del principal motor de la economía del virreinato y del México independiente, hasta principios del siglo xx. Por su riqueza y ubicación fue escenario de hechos políticos y económicos relevantes para la historia del país. Posee numerosas construcciones civiles, industriales y religiosas de valor patrimonial, y su atractivo general ha concitado a incontables viajeros en busca del pasado, de lo auténtico, de lo no alterado.

Por esto, proteger este paisaje cultural en su totalidad impedirá que Real de Catorce y Potrero sean sólo unos cascos históricos desvinculados; evitará que las poblaciones de la Sierra pierdan su carácter e identidad y que los sitios ubicados en la planicie olviden el origen de su desarrollo.

Es un verdadero reto conservar las características que le dan, y le darán valor a través del tiempo; legarlo como testimonio vivo; permitir

una experiencia real. Así, su historia y sus leyendas serán un nexo tangible con el ayer, se palpará el eterno continuo del que somos un hito, se constatará la vigencia del pasado a través de su productividad actual y perdurará gracias a la conciencia de que su promoción es privilegio y responsabilidad compartida.

Confío en que la importancia de valorar y aprovechar racionalmente los recursos de la nación, unidos a la reciente Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí (2005),⁶⁶ despierten el interés de las diversas autoridades estatales para que se concreten las acciones tendientes a la declaratoria del territorio de Mineral de Real de Catorce como paisaje cultural. El preservarlo así, propiciará la conciencia de identidad de las generaciones futuras y contribuirá al desarrollo económico del país.



⁶⁶ Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí, Decreto 360, *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí*, Año LXXXVII, San Luis Potosí, S.L.P., sábado 30 de julio de 2005.